

ha devuelto la libertad, esa libertad en presencia de la cual todas las demas son nada, la libertad de ser hijos de Dios por medio de esa generacion que no procede ni de la carne ni de la sangre, sino de Dios mismo. (1). El paganismo de que el padre Gueranger acusa á los cristianos que censuran el rapto del niño Mortara, más bien que á la libertad, debe atribuirse á la Iglesia. ¿Dónde ha visto el cura de Solesmes que el derecho de naturaleza permita á los padres disponer de la vida y del porvenir de sus hijos? ¿Dónde ha visto que los adversarios del papa reclamen el poder del padre sobre sus hijos? Hace ya siglos que ese poder se transformó en deber; y ¿quién ha hecho esa transformación? El espíritu de libertad individual que los Germanos han dado al mundo, no el bautismo (a). El bautismo, lejos de emancipar al niño, le hace esclavo de la Iglesia, mata su individualidad, en cuanto eso puede hacerse, porque le impone una fe que encadena su inteligencia; y si quiere más tarde abandonar esa fe, se le dice que no tiene derecho, se le dice que la Iglesia tiene imperio sobre él, y que le puede obligar á permanecer en su seno. ¡Obligar al hombre á conservar una fe que no es la suya se llama emanciparle por la doctrina católica!

Después de esto, confesemos de buen grado la grande inconsecuencia de los fieles que se asombran de la conducta del papa, y que llegan á censurarla invocando la ley de naturaleza contra el orden sobrenatural. El padre Gueranger y la *Civiltà Cattolica* tienen más motivo para admirarse á su vez de esos tibios cristianos y para censurarlos. No saben que aquellos que invocan el derecho de naturaleza contra las leyes de la Iglesia de Jesucristo, que la religion, en cuyo nombre hablan, repueba la naturaleza, por lo ménos en el sentido de que la subordina á la gracia. No es menester recordar las palabras del Cristo: "Yo he venido á separar el hijo del padre, la hija de la madre. El hombre tendrá enemigos hasta en su casa. El que ame á su padre y á su madre más que á mí, no es

(1) VEUILLOT, *Mélanges*, serie 2.<sup>a</sup>, t. v, p. 48.

(b) Esta obligada tesis, que hace en los *Estudios* de Laurent la clave de su edificio, ya hemos notado que es harto imaginaria y deleznable. Dar á los Germanos la exclusiva del espíritu de libertad individual y negar la grandísima influencia que el cristianismo ha tenido en la formación y progreso de ese espíritu, no es cerrar los ojos á la luz de la historia, es mirarla sólo por el prisma que de antemano se tiene preparado.—(N. del T.)

digno de mí.," Luego los vinculos naturales deben ceder cuando el deber sobrenatural lo exige; y este principio es nada ménos que una de las bases fundamentales del cristianismo. Que hablen los infieles en nombre de la naturaleza, dice el padre Gueranger, nada tiene de extraño; pero que hombres que hacen profesion de cristianos se dejen arrastrar por tales ideas, ¿puede haber nada que más claramente demuestre el grado hasta el cual ha perdido el siglo el sentido de la fe? Es el naturalismo el que inspira tales pensamientos á cristianos que pretenden seguirlo siendo, el *naturalismo* es el que inspira su juicio y ciega su entendimiento (1). Si, dice la *Civiltà* en su iracundo lenguaje: "Todo el ruido que se ha hecho con el niño Mortara, todas esas quejas, esa extrañeza, esa admiracion, esa burla, todo ese furor y desesperacion, todo ello atestigua cuán profunda es la llaga de nuestro siglo, el naturalismo ó el racionalismo. Añadamos nosotros que esa llaga es la del catolicismo, porque son los católicos los que han osado criticar al papa y los que se han atrevido á escudriñar los derechos de la Iglesia (2).

Comprendemos ese grito de dolor, pero nos parece que los padres jesuitas y el cura de Solesmes han estado bastante imprudentes al insistir tanto sobre la oposicion entre la naturaleza y el cristianismo. ¿No se han preguntado alguna vez por qué el racionalismo ó el naturalismo invade las filas cristianas? Porque ese hecho no es de hoy, procede de larga fecha; siempre ha habido oposicion de la naturaleza contra lo sobrenatural, contra la gracia, los misterios, los sacramentos y la fe. Esa oposicion comenzó por separar de la religion tradicional á los filósofos y libres pensadores; en el día cunde el mal por todas las clases; cierto que la mayor parte de los que son atacados de él continúan en el seno de la Iglesia, pero evidentemente ya no son católicos. Es una revolucion, dice el padre Gueranger, sí; pero ¿cuáles son las causas? Los hombres no pueden ya creer en lo sobrenatural, la gracia, los misterios, los sacramentos, la fe; no son ya más que palabras á las que los fieles no dan sentido alguno. Preséntase una ocasion en que los sentimientos se encuentran lastimados por lo

(1) DOM. GUERANGER, en VEUILLOT, *Mélanges*, serie 2.<sup>a</sup>, t. v, página 46.

(2) *Civiltà Cattolica*, serie 3.<sup>a</sup>, t. XII, p. 385-401 y siguientes.

sobrenatural, y estalla la oposicion; y no es que combatan el dogma, sino que no quieren creer que el dogma tenga la significacion que realmente tiene (a).

Ahora preguntamos á los redactores de la *Civiltà* y al cura de Solesmes: "¿Pensais atraer á la fe á los que sin saberlo la han perdido, diciéndoles que el Evangelio les obliga á aprobar el rapto del niño Mortara? En vano os esforzaréis por demostrar que ese rapto es legítimo, que es un acto de caridad y de justicia, en razon de que la naturaleza debe ceder ante la gracia y la conciencia ante el sacramento; en vano añadiréis que censurando al papa que roba un hijo á su madre, censuran á Jesucristo; en vano les diréis que si no creen en el poder sobrenatural á propósito del suceso Mortara, tampoco pueden creer cuando se trate de su propia salvacion, y, por consiguiente, que no son ya cristianos. ¿Sabeis el partido que tomarán los fieles á quienes digais todo eso? Los que reflexionen rechazarán todo vuestro sobrenatural y se harán libres pensadores; los que obedecen á su conviccion instintiva sin razonarla permanecerán tal vez en el seno de la Iglesia, pero dejarán de ser cristianos. Habeis querido cegar el abismo por el racionalismo abierto, y lo ahondais hasta el punto de que tragará al cristianismo tradicional."

### N.º 3.—Pío IX. *Non possumus*.

#### I.

El atentado contra el niño Mortara se verificó á la sombra y bajo la proteccion de las bayonetas francesas; ¿no era eso hacer á la Francia cómplice de un crimen de lesa humanidad? El gobierno imperial reclamó, alegando muy buenas razones é invocando hasta el interes mismo de los que se obs-

(a) El autor juega con las palabras, y de ese modo confunde en una cosas muy diversas. ¿Qué tiene que ver lo sobrenatural con la fe, ni con la gracia, ni siquiera con los Sacramentos? Lo natural es tener fe, sin la cual ni el hombre ni los pueblos se desatarían del círculo fatal de la materia, y no realizarían nada grande, noble y progresivo en el mundo. ¿No cree Laurent en la Providencia? Pues ¿por qué no han de creer en ella los cristianos? ¿No rinde culto á su cualidad de libre pensador y hace de ella su fórmula sacramental? Pues ¿por qué no han de tener los cristianos sus fórmulas sacramentales y rendir culto á su nombre y á sus creencias, cuando las tienen por eminentemente liberales, por emancipadoras del yugo de la materia y del yugo de toda arbitrariedad humana? ¿Quién le ha dicho á Laurent que la negacion del espíritu y el positivismo son fuentes de vida, ni de libertad, ni de progreso? Yo tengo por verdad inconcusa lo contrario.—(N. del T.)

tinaban en perderse; ¡vanos esfuerzos! Pío IX respondió: *non possumus*; eso debía haberse previsto, escribía M. Veuillot (1). "No depende del papa el variar las condiciones del bautismo y hacer que no sea válido el que lo es. No depende del papa el quitar á un niño bautizado su carácter de cristiano, el arrebatarle los derechos que ese carácter confiere y libertarlo de los deberes que le impone. No depende del papa abolir la ley de justicia y de caridad que le obliga á garantizar á ese niño el goce de sus derechos de cristiano y el medio de llenar las obligaciones de su bautismo. No depende del papa el impedir que un niño cristiano, en manos de una familia judía, no esté expuesto á un peligro moralmente cierto de apostasia, ni tampoco depende del papa eludir el deber de sustraer de ese peligro al niño cristiano en la manera posible."

Eso es cierto bajo el punto de vista del derecho sobrenatural de la Iglesia. Los ultramontanos ven su triunfo en la resistencia invencible que opuso el papa á todos los clamores y á todas las amenazas, y por eso ensalzan á Pío IX y le elevan hasta las nubes. La conciencia universal sublevada no les parece más que mentira y pequeñez, y á esa escena ruin en que los cínicos amotinán á los necios, oponen la gran figura del papa que consuela y confirma en la fe: "Pío IX, affligido, pero tranquilo, representa bien á Aquel que hubiera querido todavía sufrir la muerte de la cruz, aunque fuera sólo por rescatar un alma. De este modo el vicario de Jesucristo demuestra cuál es el valor de su alma ante todo ese mundo degradado que ya no lo sabe. Sólo por un pobre niño judío afronta el soberano pontífice esas contradicciones, sufre esos ataques, y bebe esa hiel de defecciones, de ingratitudes y de cobardías. La salvacion de un pequeñuelo, la proteccion y el respeto que debe á una alma cristiana le hacen subir á ese Calvario... Y allí permanece inquebrantable, rogando á Dios por los que le injurian. El mundo, en la época actual, no ha presenciado espectáculo más bello." (2).

¿Habrá que tomar por lo serio ese himno? ¿Es cierto que el papa haya pronunciado su *non possumus* sólo por asegurar la salvacion de un pequeñuelo, sólo por respeto á una alma cristiana? Nosotros ignoramos los motivos de la negativa que

(1) VEUILLOT, *Mélanges*, serie 2.<sup>a</sup>, t. v, p. 29, 116.

(2) VEUILLOT, *Mélanges*, serie 2.<sup>a</sup>, t. v, p. 32.

Pío IX dió á las reclamaciones de la Francia; pero conocemos la eterna ambicion del papado, y sus defensores no la ocultan. Verdad es que hablan de los derechos que el sacramento da al cristiano y que el papa ha defendido en la persona del niño Mortara; pero añaden tambien que el bautismo imprime obligaciones y deberes por cuyo cumplimiento ha debido velar el papa. Los derechos y los deberes afectan á la Iglesia mucho más que al pobre niño judío. ¿Por ventura tiene derechos un cristiano? Su vida no tiene más que un objeto, la salvacion, y á eso es á lo que llaman derechos del cristiano los defensores de Pío IX. Pues la salvacion le coloca en la dependencia más estrecha de la Iglesia, puesto que es esta sola la que puede guiarle por la senda de la salvacion. ¡Singulares derechos los que dan á la Iglesia un poder absoluto sobre aquel que los ejercita! Las obligaciones que el cristiano contrae por el bautismo son todavía más singulares; queda obligado sin haber consentido, y puede ser constreñido á cumplir empeños que ha contraído en su nombre una fanática criada. Tales son los preciosos beneficios que confiere el bautismo. ¿Á quién aprovechan, al pobre niño judío ó á la Iglesia? ¿Al alma de una criatura ó á la dominacion del papa?

Hay de por medio un sacramento... Sea en buen hora; el orden sobrenatural está en pugna con el orden de la naturaleza... Enhorabuena tambien. Pero la fe en lo sobrenatural ¿no es el fundamento más sólido de la potestad eclesiástica? ¿Qué vendrá á ser de la Iglesia y del papado el día en que los fieles ya no crean en la eficacia milagrosa del agua bautismal, y cuando crean que el niño judío hubiera podido salvarse en las tinieblas del judaísmo tan bien como en la luz del catolicismo romano? Ese día se acerca; los papas y sus defensores lo presienten, y de ahí sus voces de alarma. La revelacion milagrosa y la autoridad de la Iglesia, que se apoya en esa revelacion, están en peligro; y para salvar esa autoridad, no para salvar un alma, resiste el soberano pontífice todas las reclamaciones, y responde con el *non possumus* al clamor de la conciencia universal. Y, en efecto, no puede ceder, porque cediendo abdicaría. Hé ahí la razon de ese gran valor que los ultramontanos admiran tanto y que no es más que el instinto de la conservacion. Añadid á esto la insaciable ambicion que ha caracterizado siempre al sacerdocio, y so-

bre todo á la corte de Roma. ¿Qué importa que las leyes de la Iglesia de Jesucristo violen todos los derechos de la naturaleza y menosprecien los sentimientos más sagrados? La razon y la naturaleza deben ceder ante el derecho divino de los papas.

## II.

El papado no cedió; ¿será que cediese la conciencia pública? Los ultramontanos cantan victoria, al paso que hacen constar que la corriente de la opinion pública está contra ellos. Está escrito que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia, y las seculares luchas contra el cristianismo sólo han demostrado que es indestructible. Por su parte, los enemigos del catolicismo triunfan al verle comprometido con el siglo (1). ¿Quién tiene razon? La Iglesia tiene diez y nueve siglos de existencia, es cierto; pero ¿qué prueba el hecho cuando se trata del dominio de las ideas? Si éstas ejercen alguna influencia, seguramente debe ser en el destino de un poder que se llama espiritual y que reclama la dominacion que ejerce el alma sobre el cuerpo. De consiguiente, para juzgar del resultado de la lucha en que está empeñada la Iglesia, hay que ver si su influencia sobre las almas ha ganado ó perdido.

Hay periódicos religiosos que no se atrevieron á hablar del suceso Mortara: los ultramontanos, defensores por excelencia de la autoridad eclesiástica y apologistas titulares del papa, no podían guardar ese prudente silencio; tomaron su tarea á dos manos, y se felicitaron del escándalo que la conducta del papa había producido en la Europa entera. *L'Univers* declaró que la resonancia que había tenido el asunto Mortara era un acontecimiento providencial; no niega que puede traer inconvenientes, pero que no son nada en comparacion del bien que el suceso ha de producir; los inconvenientes son del orden temporal, y el bien pertenece al orden espiritual. ¿Dónde encuentra ese bien la familia ultramontana? En que las reclamaciones de los enemigos de Roma prueban que ya no saben lo que es el bautismo, ni el valor que le da la Iglesia, ni los efectos que le atribuye. Cierto es que muchos de los cristianos tambien lo han olvi-

(1) DOM. GUERANGER, en las *Misceláneas* de VEUILLOT, t. v. página 50.

dato; unos y otros tienen necesidad de aprenderlo; ellos lo aprenderán (1).

Hé ahí una de las altivas justificaciones que ostentan los defensores de la Iglesia cuando se ven faltos de otras razones. La derrota es completa. Verdad es que los incrédulos no saben que, cuando una criada echa unas gotas de agua sobre la cabeza de un niño judío, este inocente se hace súbitamente rey, y rey más poderoso que el emperador de los Franceses. ¿Lo creerán despues de que se lo haya explicado el padre Gueranger y la *Civiltà Cattolica*? Hay que confesar tambien, puesto que lo dicen los ultramontanos, que muchos fieles han olvidado lo que es el bautismo; el papa se lo ha enseñado. Un niño judío de un año de edad ha sido bautizado por una piadosa criada, y desde ese momento lleva en su alma el precioso é indeleble sello del cristianismo (2). Mortara cristiano ya no pertenece á sus padres; los eminentísimos señores del Santo Oficio deciden que puede y debe ser arrancado de su poder. ¿Se cree que los eminentísimos señores y el papa habrán convertido á muchas madres católicas? ¿Quién se aprovechará de ese conflicto entre la voz de la naturaleza y la fe? Cuando se ve por un ejemplo palpable que la fe viola los derechos de la naturaleza, ¿quién de éstas será la que gane?

El bautismo, con sus efectos milagrosos, es una quimera para los libres pensadores. Quizá los fieles hubieran continuado creyendo en él, al menos de palabra; pero el papa ha creído conveniente abrirles los ojos, presentándoles las horribles consecuencias del bautismo conferido á un pobre niño judío á escondidas de sus padres. Confundido así el sacramento con el desprecio de la naturaleza y con la dominacion de la Iglesia, ¿conservará muchos partidarios en una sociedad que no conoce más que la naturaleza y que detesta el yugo del clero? Si el papa ha quebrantado la fe en lo sobrenatural con lo odioso de sus pretensiones, sus defensores han acabado de desacreditarle con lo ridículo; basta oír á los jesuitas de la *Civiltà* referir los efectos prodigiosos que operó el bautismo en el niño Mortara para reirse del sacramento más esencial del cristianismo.

El niño tenía siete años cuando el gobierno

pontificio le reclamó. ¿De qué manera se llevó á cabo esa obra de caridad y de justicia? Los jesuitas romanos responden que tuvo que recurrirse, aunque en poca parte, al brazo secular, por lo cual debe entenderse que fué necesario emplear la fuerza para arrancar al niño de los brazos de su madre. Los reverendos confiesan que el pequeñuelo forcejeaba contra la santa violencia que se le hacía, pidiendo á voz en grito que se le volviese á sus padres. Esa confesion está calculada para describir la siguiente escena. Se explicó al niño Mortara que por la gracia de Dios se había hecho cristiano, y la gracia obró súbitamente; el niño comprendió los beneficios sobrenaturales del bautismo que había recibido, y declaró que quería permanecer siendo cristiano. ¡Y los reverendos padres admirando la inteligencia del pequeño santo de siete años! Admiraremos por nuestra parte á los reverendos padres y tambien á los incautos, si los hay, que hayan tomado en serio lo que aquéllos dicen.

Y no es eso todo. El neófito escribió una carta bellísima á su madre, llena de cariño, pero declárandola su firme resolucion de continuar siendo cristiano, habiendo, decía, encontrado un nuevo padre en el papa. ¡Lo que es el sacramento! ¡Y sobre todo el sacramento administrado á un judío! Nuestros niños, aunque nacen cristianos, no saben á los siete años lo que es el papa. El pequeño Mortara, separado de su madre por orden del papa, tenía algun motivo para conocerle, pero tambien para detestarle. Pues bien, tal es la virtud milagrosa del agua bautismal, que el niño amó á su raptor y le llamó su padre. ¡Oh! ¡extasiáanse los beatos con ese pequeño prodigio de la gracia divina! El niño tiene un conocimiento tan claro y tan completo de su nuevo estado, por más que este sea sobrenatural, que comprende el efecto de un misterio que los más grandes teólogos no han comprendido ni podido comprender. El niño lo comprende y está decidido á perseverar en la fe á todo trance. Esa es la madera de un mártir. Y no creais que ha olvidado á sus padres; los ama tiernamente, pero como un cristiano debe amar á sus padres, con la firme voluntad de vivir lejos de ellos (1).

En verdad es un placer el ser jesuita, y comprendemos bien que el oficio tiene á los malignos

(1) VEUILLOT, *Mélanges*, serie 2.<sup>a</sup>, t. v. p. 18 y siguientes.  
(2) *Civiltà Cattolica*, serie 2.<sup>a</sup>, t. xii. p. 389.

(1) *Civiltà Cattolica*, serie 2.<sup>a</sup>, t. xii. p. 390, 393.